

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor Sánchez Entrena, y asisten los concejales señores López Rodríguez, Rovira, Burgos Cañizares, Laynez Leal de Ibarra, Amat García, Pérez Barillo, Martínez Pérez, Durban, Navarro de Haro, Fernández Burgos, Rodríguez López y Moreno Gallego.

El secretario, señor Esquivel, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprobó, pasándose a despacho de los siguientes asuntos, que forman el

Orden del día

Cuenta del señor Secretario de la Junta municipal del Censo electoral por los gastos ocasionados con motivo de las elecciones para Diputados a Cortes últimamente celebradas.

Aprobada. Oficio del camillero de la casa de socorro municipal Antonio Córdoba, solicitando dos meses de licencia.

A propuesta del señor Durban, acuerdase conceder la licencia que solicita, sin sueldo, y autorizar al alcalde para que designe a quien haya de desempeñar la plaza interinamente.

Oficio del arrendatario de la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, proponiendo se deje sin efecto el nombramiento de agente ejecutivo de dicho arriendo, hecho por la alcaldía a su instancia, en 17 del pasado mes.

Acuerdase acceder a lo solicitado. Informe de la comisión de Hacienda sobre la cuenta definitiva del presupuesto correspondiente al año de 1913, readida por la Ordenación de pagos.

Aprobada. De la misma proponiendo la concesión de un donativo para el monumento a los Correos libéticos.

A robado. De la misma en cuenta rendida por la recaudación del impuesto sobre los barriles de uva.

Aprobada. Informe de la Comisión de Orto en escrito de doña Soledad Muñoz sobre obras en la casa número 7 de la rambla de Alfaro.

Aprobada. De la misma en instancia de don Enrique Martín Sánchez Bonis sobre obras en las casas números 12 14 y 16 de la calle de Aguilera.

Aprobada. De la misma en escrito de doña Teresa Benítez Casco sobre reforma en la casa número 2 de la calle de las Tiendas.

Aprobada. Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta rendida por el señor secretario de la Audiencia Provincial, por conservación y reparación del mobiliario de aquellas oficinas.

Aprobada. Escrito del alcalde pedáneo de las Cuevas de los Medinas solicitando 250 pesetas para los gastos de las festividades que se proyectan celebrar en honor de su Patrono San Francisco de Paula.

A propuesta del señor Durban acuerdase conceder la suma de cien pesetas.

El señor Obispo

El señor Pérez Barillo propone que conste en acta la satisfacción con que el concejo ha visto la elección del señor Obispo de Almería para senador por la provincia eclesiástica de Granada.

Dedica después grandes elogios al Prelado, haciendo resaltar el amor de éste a Almería y el interés que siempre desplegó cuando se ventilaban problemas que nos afectaban hondamente.

El señor Pérez Barillo termina proponiendo que al terminar la sesión una comisión de concejales vaya al palacio episcopal a felicitar al señor Obispo.

Seguidamente usa de la palabra el señor Rovira.

Empieza diciendo que el señor Pérez Barillo, al hacer su proposición, a la que él se adhiere con entusiasmo, ha interpretado seguramente el sentir de todos sus compañeros de concejo.

Ensalza después las virtudes que adornan al Prelado almeriense, y recuerda los méritos que éste contrajo para con la ciudad, al ser una de las personalidades que con mayor ahínco defendieron nuestros intereses en fecha memorable, en que fué a la Corte al frente de una representación de Almería, de la que el alcalde actual formaba parte como presidente del Circulo Mercantil.

Añade que el Excmo. señor don Vicente Casanova, con tan estrechos vínculos unido a los almerienses, será en el Senado un representante más de nuestra provincia, cuyos intereses morales y materiales sabrá defender siempre que la ocasión se presente.

El señor Rovira termina diciendo que todos debemos rogar a Dios por la salud del Prelado, que no es hoy todo lo satisfactoria que fuera de desear.

Por unanimidad se aprobada la proposición del señor Pérez Barillo.

Hijo adoptivo

Seguidamente usa de la palabra el señor López Rodríguez, quien después de mostrar en compenetración por el anterior acuerdo, dedica cariñosas frases al exensor por esta provincia señor conde de Villamonte.

Menciona sus gestiones practicadas por este señor en favor de Almería, y termina proponiendo que el Ayuntamiento acuerde nombrarle hijo adoptivo de esta ciudad, pagando así una deuda de gratitud que tenemos contraída.

Los señores Rovira y Moreno se adhieren a la proposición del señor López Rodríguez, que es aprobada.

Un expediente

A propuesta del señor Durban se acuerda que el concejal señor Bustos se encargue de continuar la instrucción del expediente que se sigue a los empleados del Matadero por faltas cometidas en el servicio.

Una asamblea

El señor López Rodríguez propone, y así se acuerda, que el Ayuntamiento se adhiera al Congreso de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

También se acuerda, a propuesta del mismo señor, que el Ayuntamiento esté re-

presentado en la citada asamblea por el concejal señor Rovira, que ha de asistir a ella como secretario de la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, de Almería.

La banda de música

El señor Pérez Barillo pregunta a la Corporación si autorizaría a la banda de música para que fuese a Granada, contratada para las próximas fiestas del Corpus.

Los señores Rovira y Moreno Gallego exponen su criterio, contrario a que la banda de música salga de Almería en épocas como la del Corpus, existiendo aquí la costumbre de que salga a la procesión y de que dé conciertos durante la octava.

A propuesta del señor Durban se acordó declarar que el Ayuntamiento no es contrario a que la banda salga de Almería, pero que siempre que haya de hacerlo, la comisión de festejos presente una moción proponiéndolo.

Un ruego

El señor Pérez Barillo ruega que se prohiba el tránsito de carros faeneros por el trazo de la calle de las Tiendas comprendido entre la de Hernán Cortés y la Plaza de Nicolás Salmerón.

Se acuerda que este asunto pase a estudio de la comisión de carnavales.

Otro ruego

El señor Fernández Burgos ruega que se ordene suspender unas obras abusivas que se están ejecutando en la plaza del Pozo, de la Cañada de San Urbano.

Se acuerda que este asunto pase a estudio de las obras que se propone ejecutar.

El agua

Después habla el alcalde, para dar cuenta de las gestiones que ha practicado desde que se le concedió el voto de confianza para resolver el problema de la escasez de agua para el consumo de la ciudad.

Relata las instalaciones hechas en el pozo, agregando que éste no tiene agua suficiente para las bombas que en él existen, y que es difícil y peligroso continuar practicando el fondo.

Agrega que no puede ocultar que la situación es grave, y que por eso la plantea ante la corporación, para que ésta resuelva lo que deba hacerse en lo sucesivo.

El señor López Rodríguez propone que se ratifique el voto de confianza que se le concedió.

El señor Durban amplía las manifestaciones del señor alcalde, dando cuenta de la reunión celebrada por la mañana en la alcaldía con asistencia del contratista del servicio de las aguas y del arquitecto del municipio.

Añade que según este técnico, el pozo no puede fundarse sin peligro más de un metro.

Habla después del informe dado por el arquitecto en el sentido de que sería conveniente abrir un nuevo pozo a la cabeza de la fuente, y dice que el alcalde tiene ya concertado en principio con la compañía de Lebon el suministro del fluido eléctrico que fuese necesario para mover las máquinas elevadoras.

Concluye diciendo que, por su parte, tiene gran deseo de que se encuentre la fórmula de solucionar el grave problema de la escasez de agua.

El alcalde agradece el voto de confianza de la Corporación, y ruega a la prensa que divulgue la noticia de que se va a procurar distribuir el agua equitativamente, para evitar que haya barrios con abundancia de ella, mientras otros no tienen ni la más precisa.

Y se levanta la sesión.

Un telegrama

Terminada la sesión, el alcalde, señor Sánchez Entrena, dirigió al conde de Villamonte el telegrama siguiente:

«El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria que termina ahora, acordó por unanimidad nombrar a vuestra señoría hijo adoptivo de la ciudad, en testimonio de gratitud por el celo, inteligencia y buen voluntad mostrados por vuestra señoría en toda ocasión para el servicio de los intereses de Almería. Me complazco en comunicarle este acuerdo, con mi más vivo saludo.»

EN CUBA

No hay peste bubónica

El cónsul de Cuba en Almería, recibió ayer del cónsul general de aquella nación en Barcelona el siguiente despacho:

«Dígame el ministro que la secretaría informa que la peste bubónica está reducida a un caso, que hallábase en vías de curación. Han sido adoptadas atóxicas medidas para evitar la propagación de la enfermedad.»

Al comandante de Marina

Una queja

Una numerosa comisión de pescadores de nuestra playa, nos visitó anoche para denunciarnos un hecho mercedero de toda censura.

Según nos dicen los referidos pescadores, se ha dado más de un día el caso de que los tripulantes de la pareja a vapor que desde hace algún tiempo está dedicada a la pesca en aguas de Almería, hayan sacado entre sus redes los cadáveres de alguno de los naufragos de la lancha *Dos Hermanas*, cometiéndolo la felonía de arrojarlos nuevamente al agua.

Como, según nuestras noticias, el señor Quintas tenía ordenado que los cadáveres de aquellos desgraciados naufragos fuesen traídos a tierra por quienes los encontraran, la acción de los mencionados vaperos, además de ser vituperable y poco cristiana, merece un enérgico correctivo.

Esperamos que el digno comandante de Marina, si comprueba el hecho de que nos ocupamos, impondrá a sus autores el castigo que les corresponde.

De la Diputación

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer tarde, a las 4.45, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Espinar.

Asistieron los vocales señores Monterreal, Fernández Pardo y Muñoz Calderón.

Aprobado el acta de la sesión anterior, adoptándose los acuerdos que siguen:

Conceder varias pensiones para ayuda de lectanza, de niños gemelos.

Que pasen a contaduría para su informe el presupuesto carcelario de Parahena y las cuentas del correccional de Berja y Huércal Overa.

Aprobar los precios medios de especies de suministros al ejército y guardia civil en la provincia, durante el presente mes.

Que se autorice la adquisición de varios objetos y utensilios para el Hospital y que se proceda a la limpieza de la legadora de dicho establecimiento benéfico.

Adquirir una tonelada de carbón hulla, necesario para la marcha de la legadora.

Que pase a informe del visitador de los establecimientos benéficos, entre otras cosas, un oficio del director solicitando se autorice el gasto de la comida extraordinaria con que se acostumbra obsequiar al personal del Manicomio, en la festividad de San José.

Autorizar el ingreso en el hospicio y manicomio de varias personas.

Sufragar el gasto de tratamiento antirrábico a Isabel García, vecina de Sorbas.

Que se celebre el día 7 de Mayo la subasta de varios grupos de especies del pitego de condiciones para el suministro de viveres a los establecimientos benéficos.

Quedar enterados de la relación facilitada sobre los débitos que los Ayuntamientos tienen contraídos con la Diputación provincial.

Idem de una comunicación del capitán general de la región, interesando se le comunique el sueldo que disfrutaban los enfermeros del manicomio de Almería.

Que pase a informe del archivero de la Diputación un oficio del señor Provisor del Obispado, en el que interesa se desaloje el archivo viejo que la Corporación provincial tiene instalado en el Real convento de Santa Clara, archivo que causa perjuicios a las religiosas de dicho convento.

Que pase a peticion del señor Espinar el acta de la adjudicación definitiva de la subasta de suministros a los establecimientos benéficos en el año actual.

También pasó a peticion del mismo señor el escrito de protesta de don Pedro Almansa García, contra la adjudicación de dicha subasta a don Antonio Amán.

Quedar enterados de una Real orden, dictando los trámites que debe seguir la Diputación para la creación de arbitrios que pudieran establecerse.

Acceder a lo solicitado por don Cristóbal Currettero, arrendatario de suministros de artículos medicinales a la farmacia del Hospital, respecto a que le sirva para este año el depósito que constituyó para el mismo servicio en el año anterior.

Que quede sobre la mesa un escrito de los empleados de la Diputación, don José Ibarra y don Joaquín Iribarne, que reclaman sobre la colocación que se les ha dado en el escalafón de empleados recientemente publicado.

El secretario señor Elpejo, informó en voz diciendo que si alguien ha vulnerado este asunto ha sido la Comisión provincial y no la secretaría.

Que pase a informe de Contaduría la petición de la viuda del enfermero del hospital, Dionisio Martín Rueda, que solicita una subvención para atender a los gastos del sepelio de su esposo.

Informarse numerosos escritos, recursos y expedientes sobre repartimientos municipales y sobre el arbitrio de extinción de incendios de Almería.

También se informaron varios escritos sobre elecciones.

Como la ley natural se inhibiera, y la Diputación no tiene luz artificial contratada permanentemente, la presidencia tuvo que suspender la sesión hasta que Lebon y Compañía transmitió su fluido.

El accidente metió muy sabrosos chistes.

Eran las seis y media de la tarde, y después de un cuarto de hora en las tinieblas, a la aparición de la luz, reanudóse la sesión.

Acordó declarar la responsabilidad personal del alcalde y concejales de Pulpi, no sabemos por qué.

Idem la validez de la elección de concejales en Arboles.

Informáronse varias reclamaciones sobre asuntos electorales.

También se informaron los expedientes relativos al establecimiento de arbitrios extraordinarios creados por varios Ayuntamientos de la provincia, para enjugar el déficit de sus respectivos presupuestos.

Aprobóse la distribución de fondos para los gastos de la Diputación en el presente mes.

Aprobábase también varias facturas de escasa importancia, y la cuenta de ingresos y gastos habidos en la Diputación provincial en el año anterior.

Pasa a peticion del señor Muñoz Calderón un escrito de don Teodoro Fernández, alzándose del acuerdo por el que se ordena a un representante el traslado del depósito de minerales que tiene en la barriada de las Almadrabillas.

Resúlvase que se informe de acuerdo con la jefatura de obras públicas el proyecto de construcción de un puente protector aéreo en la carretera de la venta del Almirez a los callejones de Tabernas, proyecto presentado por la sociedad Hierros de Ojuna, para el transporte de minerales.

Se informan favorablemente varios proyectos de aprovechamientos de agua para usos industriales.

Acordábase que se requiriera de inhibición al Juzgado de Cuevas en escrito presentado por el señor Cervantes García.

El señor Muñoz Calderón, como ponente en escrito de don Emilio Abad Poyas, vecino de Tabernas, que solicita se requiera de inhibición al Juzgado de Gérgal en causas por asuntos electorales que indica, informó que debían pedirse antecedentes a di-



LA SENORA

Doña Brígida Vela

Falleció en Siervo, a los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo, el M. I. Sr. Canónigo del Sacromonte de Granada, don Juan Alonso Vela; hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

cho Juzgado, por ser deficiente la documentación del solicitante.

Así se acordó.

Lo mismo se acordó respecto de las causas que por malversación se instruyen en los juzgados de Canjáyar y Huércal Overa, contra los concejales del ayuntamiento de Alcofes y Abóx, respectivamente, a petición del señor Monterreal.

El secretario dió cuenta del fallecimiento del oficial mayor de la corporación don Baldobero Pérez.

Usó de la palabra el señor Espinar, alabando el comportamiento del señor Pérez en los muchos años que prestó sus servicios a la Diputación, acordándose a propuesta de aquél, conste en acta el sentimiento de la corporación por tan sensible desgracia.

También se acordó que se provea dicha plaza conforme a lo que disponga el reglamento de su movilidad por el que se rigen los empleados.

Despachados otros varios asuntos, se levantó la sesión.

En el palacio episcopal

Felicitaciones al Obispo

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, ayer, después de la sesión que esta corporación hubo de celebrar, el alcalde y numerosos concejales fueron a visitar al Excmo. señor Obispo de la diócesis, don Vicente Casanova y Marzol, para felicitarle por haber sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Granada.

Con el señor alcalde, don José Sánchez Entrena, fueron al palacio episcopal los señores don Ramón Durban Orozco, don Francisco Rovira Torres, don Carlos Pérez Barillo, don Andrés Rodríguez López, don Antonio Fernández Burgos, don Andrés López Rodríguez, don Ramón Laynez Leal de Ibarra, don Juan Antonio Martínez Pérez y don Juan de la Cruz Navarro de Haro, y el secretario de la corporación, señor Estevan.

También estuvieron en palacio, con esta comisión del Ayuntamiento, representantes de los diarios locales *La Crónica Meridional* y *LA INDEPENDENCIA*.

El señor Obispo recibió cariñosamente a los citados señores, en el salón del piso principal del edificio.

El señor Sánchez Entrena dió cuenta al venerable Prelado del acuerdo del Ayuntamiento, felicitándole en su nombre y en el de sus compañeros por su elección.

Con frases afectuosas contestó nuestro Prelado a las del señor Sánchez Entrena.

Dijo que agradecía profundamente el acuerdo del Ayuntamiento, agregando que ahora como antes será para él un placer hacer algo en favor de Almería, a la que tanto ama y cuyas necesidades tanto le apenan, sintiendo no poder remediarlas todas.

El señor Obispo recibió ayer durante todo el día innumerables visitas, desfilando por el Palacio episcopal las personalidades más salientes de la localidad, que fueron a felicitarle por su elección.

Con frases afectuosas contestó nuestro Prelado a las del señor Sánchez Entrena.

Dijo que agradecía profundamente el acuerdo del Ayuntamiento, agregando que ahora como antes será para él un placer hacer algo en favor de Almería, a la que tanto ama y cuyas necesidades tanto le apenan, sintiendo no poder remediarlas todas.

El señor Obispo recibió ayer durante todo el día innumerables visitas, desfilando por el Palacio episcopal las personalidades más salientes de la localidad, que fueron a felicitarle por su elección.

Catástrofe horrible

POR TELEGRAMA
3.200 ahogados

Madrid, 23.—Informan de San Petersburgo que en aguas de Astrakan, 10.000 pescadores embarcaron en sus buques para dedicarse a la pesca, a pesar de reinar un violento temporal.

Cuando ya estaban en alta mar, se desencadenó un terrible ciclón, que echó a pique todas las embarcaciones.

Sólo se salvaron unos ochocientos. Van recogidos en la playa 3.200 cadáveres.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAMA

Los reyes.—El gobernador de Barcelona

Madrid, 23.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que los reyes habían ido desde Moratilla a Sevilla, y que el martes saldrán con dirección a Madrid, llegando aquí el miércoles.

También dijo el ministro que el gobernador de Barcelona, señor Andrade, no vendrá a Madrid para asistir a la reunión de las mayorías parlamentarias, a causa de la huelga total planteada en aquella provincia, que tiene importancia.

Después, uno de los reporters dijo al señor Sánchez Guerra:

—Los directores de periódicos han tenido poca suerte en las elecciones de senadores, pues varios que presentaron sus candidaturas no han salido.

El ministro de la Gobernación contestó:

—Si, efectivamente, se va haciendo difícil encasillar a quienes no sean hijos de cada provincia.

Un muerto y un herido

En el Gobierno civil se facilitaron ayer a la prensa noticias oficiales de un hecho sangriento.

Según los informes que comunica la benemérita de Pulpi, en la madrugada del día 20 del actual rieron por resentimientos antiguos, en término municipal de Aguilas, Ramón Flores Gris y Cristóbal Baraza de Haro, resultando muerto el primero de los contendientes.

La Guardia civil de Pulpi, al tener noticias del suceso, empezó a practicar diligencias, averiguando que el cadáver del Flores estaba en casa de un tío de éste llamado Lorenzo Gris Cazorra.

El Juzgado municipal, que el propio tiempo que la benemérita empezó a practicar diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

También comprobó la benemérita que el agresor, gravemente herido de arma blanca, hallábase en casa de un hermano suyo, que vive en Aguilas.

El muerto tenía diecinueve años de edad y era soltero.

HABLA DATO

POR TELEGRAMA

Los senadores.—Felicitación.—Consejos.—Un decreto

Madrid, 23.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que según los informes facilitados por el ministro de la Gobernación, en las elecciones de senadores ayer celebradas, triunfaron 98 conservadores, 40 liberales, 9 demócratas, 3 republicanos, 4 independentes, 3 reformistas, 6 regionalistas, 3 tradicionalistas, 1 integrista, 1 de la Defensa Social y 1 agrario.

Añadió el presidente que estaba satisfecho del resultado obtenido, y dijo que el rey don Alfonso ha telegrafiado al Gobierno, felicitándole por el triunfo.

Después anunció que el miércoles se reunirá el Consejo de ministros, siendo la reunión preparatoria de la que se celebrará en Palacio el jueves, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Finalmente, dijo el señor Dato que había enviado a la firma del monarca un decreto, nombrando presidente de la Cruz Roja al infante don Fernando.

Los reyes en Sevilla

POR TELEGRAMA

La llegada.—Al museo.—En la Catedral.—A Santiponce

Sevilla, 23.—Procedentes de Moratilla han llegado hoy a las dos de la tarde a esta capital, los reyes doña Victoria y don Alfonso y la archiduquesa Isabel, con sus respectivos séculos.

La espléndida del tiempo ha contribuido a que el recibimiento de los soberanos fuera entusiasta.

En la estación esperaban a los soberanos el Cardenal Arzobispo, señor Almaraz; las autoridades civiles y militares y numerosas personalidades.

Al entrar el tren en agujas, el público ovacionó a los reyes.

Don Alfonso saludó a las autoridades, y el alcalde entregó a las angustias viajeras hermosos ramilletes de claveles.

Seguidamente organizó la comitiva regia, dirigiéndose al Museo de Pinturas.

Un gentío inmenso que llenaba los alrededores de la estación, aclamó a los soberanos, vitoreándoles con entusiasmo durante todo el trayecto.

Las campanas de la Giralda fueron echadas a vuelo.

Los reyes y la archiduquesa visitaron el Museo, deteniéndose especialmente en la sala de Murillo.

Después se trasladaron a la Catedral, recorriéndola con detenimiento y contemplando los tesoros que encierra.

Luego subieron a la Giralda, para disfrutar del magnífico panorama de la ciudad.

La archiduquesa Isabel hizo grandes elogios de la Catedral.

A continuación, ocuparon automóviles, dirigiéndose a Santiponce, para visitar las ruinas de Itálica.

Al anochecer regresaron los reyes a Moratilla.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Siervo la virtuosa señora doña Brígida Vela, madre de nuestro distinguido paisano y querido simpatizante el M. I. señor don Julio Alonso Vela, canónigo del Sacromonte de Granada.

Su muerte ha sido la de una santa, como fué su vida.

Modelo de madres, viuda cuando sus hijos eran todavía niños, a todos los supo educar muy bien y proporcionarles una posición envidiable a costa de grandes sacrificios. Debía morir como ha muerto, dando admirables pruebas de su resignación cristiana, y entregada por completo al Señor.

Reciban sus hijos nuestro más sincero y sentido pésame y sírvales si quiere de algún consuelo saber que a la par que pedimos para ellos fortaleza para resistir la desgracia que los aflige, encomendaremos con todo nuestro corazón a Dios el alma de la difunta.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA

Despachos oficiales

Madrid, 23.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uno, del comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, participando que el vapor Canalejas no pudo continuar el desembarco de soldados a causa del temporal, teniendo que zarpar para refugiarse en Tanger.

<

POBRE MUCHACHO!

Santiago salió de la tenencia de alcaldía, tan radiante de satisfacción, que le parecía hallarse transportado a las regiones de la gloria.

Era un muchachito de diez años, muy pálido, muy rubio, algo chabato, de aspecto simpático. Su carácter lo inclinaba a la bondad, a la honradez, a la obediencia; y esto lo hacía muy querido de cuantos le trataban, especialmente del maestro, que lo presentaba con frecuencia como ejemplo a los demás chicos de la escuela, que Santiago iba a dejar muy pronto para entrar de aprendiz de algún artesano.

Lo que le acababa de ocurrir a Santiago era el hecho más sensacional que haya podido trastornar jamás la existencia de un niño de diez años. Al salir del colegio y al pasar por la Puerta de Toledo, camino de su casa, que estaba en la Ronda de Valencia, encontró junto a la acera una cartetera con muchos billetes. Con fuertes latidos en el corazón, sin dudar un momento, sin contar los billetes, empapado como estaba de su moral predicada por su madre y por el maestro y leida en los libros de texto, corrió a la tenencia de la alcaldía a entregar el hallazgo.

Afortunadamente, le había recibido el señor teniente alcalde en persona; y este señor, que era bastante ilustrado, ante el proceder del niño pobre llevando a la autoridad un puñado de billetes anónimos encontrados en la calle (había mil pesetas), se sintió dominado por una emoción medio particular y medio oficial y se dispuso a darle salida a todo grifo.

Sentado detrás de la mesa-ministro, afable y majestuoso a un tiempo, dirigió al niño, en presencia del secretario y otros empleados y de varios guardias municipales, un grandilocuente discurso de felicitación. Le habló del desprecio de las riquezas, de la honestidad innata en el corazón del pueblo, de la futura carrera de Santiago, sobre la cual hizo optimistas augurios, y de la alegría que experimentarían sus padres cuando les refiriera la hermosa acción llevada a cabo.

Santiago, de pie, con la boina entre las manos, se sentía crecer en todas sus dimensiones, y recordando, con las frases del señor teniente alcalde, las edificantes anécdotas de sus libros de clase, absorbe en toda plenitud lo que era para él el supremo bien de la vida, las felicitaciones y el afecto de las personas elevadas.

Por lo demás—terminó diciendo el teniente alcalde—tu acción meritísima no te dará sino recompensa. El dueño de estos billetes que acabas de entregar con probidad tan laudable, si aparece, no dejará de demostrarte su gratitud con un buen obsequio. Ya sé que semejante cálculo no ha inspirado tu conducta. Yo daré cuenta al señor alcalde, al señor gobernador, a la prensa, del acto que has realizado; lo referiré también a tu maestro para que te felicite y te premie con una medalla o con un diploma delante de tus condiscípulos. Y finalmente, le dirás a tu padre que he de felicitarle por la hermosa educación que sabe dar a sus hijos.

¡Venga esa mano, muchacho, que es la mano de un futuro hombre honrado! Salió el chico, rebosando satisfacción, y corrió como al trébol a las habitaciones de sus padres. Iba a llegar tarde; pero por primera vez en su vida, no tenía miedo a las palizas de su padre; y si corría, era sólo para poder contar antes lo que le había ocurrido.

Entró en el suelo portal de la casa de vecindad, y de una sola embestida subió los ciento cincuenta y dos escalones que separaban de la calle su miserable bohordilla. Allí estaban su padre, su madre y sus dos hermanitas.

—¿Dónde vienes ahora, grandísimo holgazán?—gritó su padre.—Te habrás estado golfando por ahí, mientras que tu madre ha tenido que bajar dos o tres veces a la calle.

—Eso sí yo no me canso. Y hasta me conviene salir para tomar el aire. La madre, una buena mujer sin edad, como una ruina usada por la apesadumada vida tantos años, quería calmar a su marido. Pero Santiago, sin darse cuenta de nada, emocionado todavía, desembuchó su aventura, el hallazgo de la cartetera, su ida a la tenencia de alcaldía, el entusiasmo del teniente alcalde y su magnífico discurso. Repitió las palabras lisonjeras para él y para su padre, insinuando sobre las grandes frases solemnes y oficiales, llenando con su cuerpo, hincha por la satisfacción, aquella bohordilla miserable en que todos le escuchaban, el padre, la madre y las dos piquetas, jálidas y enfermizas, sentados al rededor de una mesa sucia y desvencijada, en cuyo centro humeaba una cazuela con guiso de patatas.

Nadie le interrumpió en su relato, y al terminar, hubo todavía un momento de silencio. De pronto, su padre pegó un tremendo puñetazo sobre la mesa, al tiempo que profería una horrible blasfemia.

—¡Limbéll, bestia, pedazo de bruto! —¡Escotarse mil pesetas y no llevarlas a tu padre que pasa hambre para que vayas a la escuela!... El hombre estaba de pie, lívido de furor, y su voz ronca sonaba en un aterrador silencio. Santiago le miraba anonadado.

Vida política

POR TELEGRAMA Los senadores Madrid, 23.—El expresidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, ha declarado, que aunque según el Gobierno, han triunfado 40 senadores liberales, ascienden los victoriosos a 43, estando dispuesto a publicar sus nombres.

También el expresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas, dice que ha obtenido en las elecciones de ayer 14 puestos en vez de 9 que le reconocía el Gobierno.

Interpelación Madrid, 23.—El expresidente del Congreso señor Villanueva, ha telegrafiado al jefe del Gobierno, anunciándole que se abran las Cortes una interpelación sobre la política desarrollada en Logroño durante las elecciones de diputados y senadores.

La combinación de Prelados.—Los senadores vitelicios Madrid, 23.—El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Vadillo, ha dicho a los reporteros que última combinación de Prelados y que el jueves la someterá a la firma del rey.

Ugarte Madrid, 23.—Hoy ha visitado al ministro de Fomento, señor Ugarte, el alcalde de Madrid señor vizconde de Eza, para hablarle de asuntos de carácter local.

García Prieto Madrid, 25.—Hoy ha marchado a Talavera el expresidente del Consejo de ministros señor García Prieto, para visitar a un hermano suyo que está gravemente enfermo.

De elecciones Madrid, 23.—Esta noche publica «Diario Universal» los nombres de los senadores romanonistas, que ascienden a 43.

Como entre los senadores vitelicios cuenta el conde de Romanones con 40, resulta que tiene en el Senado una minoría de 30, número igual al de diputados.

El mismo periódico refiere, que el conde, hablando de las fuerzas parlamentarias con que cuenta, dice: —Estando en la oposición me encuentro en mejores condiciones que cuando fui derrotado, hallándome en el Poder. La minoría que tengo en el Senado es mayor que la que consiguiera el señor Maura en 1.910.

Esta tarde comentábase en el Congreso la derrota sufrida en León por la candidatura ministerial, en la que figuraba don Tomás Allende, que gozaba de grandes prestigios en aquella provincia, a la que representaba desde hace 20 años.

Asegurábase que el Gobierno concederá al señor Allende una senaduría vitalicia.

Una conferencia Madrid, 23.—Esta tarde ha conferenciado con el jefe del Gobierno, señor Dato, el Nuncio Apostólico, Monseñor Ronconi.

Dice Villanueva Madrid, 23.—El expresidente del Congreso señor Villanueva, ha dicho, refiriéndose a las elecciones, lo siguiente: —He presenciado en Logroño la elección de senadores más denigrante y vergonzosa que se puede imaginar. Lo mismo ocurrió en las de diputados. La conducta seguida por el Gobierno para triunfar ha sido una indignidad incalificable.

Oro Madrid, 23.—El Banco de España ha adquirido en Londres barras de oro por valor de cuatro millones de pesetas, destinadas a reservas.

Estudiantes disgustados Madrid, 23.—Los estudiantes de la Facultad de Farmacia de esta Corte han acordado renunciar a las matrículas, si no se resuelve según ellos desean el asunto de las farmacias de obreros.

General Madrid, 23.—Mañana marcha a Marruecos para ponerse al frente de su brigada, el general Arraiz.

DE MADRID

POR TELEGRAMA Fallecimiento Madrid, 23.—Esta tarde se ha sabido en Madrid que hoy por la mañana falleció en Talavera de la Reina don Alvaro García Prieto, hermano del expresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas.

Por el domicilio de éste han desfilado esta tarde numerosas personalidades, para expresarle sus pésames.

Infante Madrid, 23.—Hoy ha marchado a Cannes el infante don Carlos, para visitar el príncipe don Francisco de Borbon, que allí se encuentra enfermo.

Castellón OR TELEGRAMA Aviación Castellón, 23.—A la fiesta de aviación hoy celebrada en esta capital asistió una concurrencia enorme.

El aviador Damacel efectuó vuelos admirables. De uno de éstos descendió rápidamente, por notar una avería en el motor.

Después de arreglada, volvió a elevarse, alcanzando 1.500 metros de altura.

El «fenómeno» Belmonte pidió al aviador que lo llevara de pasajero, no accediendo Damacel por el estado del tiempo.

Cerúña Rúa.—Centuros.—El «España» Ferrol, 23.—En la aldea de Gataois promovióse una riña en un baile, a consecuencia de la cual varios se arrojaron a la calle por una ventana, resultando contusionados.

A Marceino Fernández y José Rago, que fueron quienes acometíanse con cuchillos, les detuvo la Guardia civil.

El acorazado «España» realizará esta tarde pruebas con la artillería.

El temporal Cádiz, 23.—Continúa el temporal. Los pescadores de San Fernando no han podido salir a la mar.

Varios de ellos, agobiados por la miseria, acudieron al Ayuntamiento, demandando socorro.

Valladolid La Cierva Valladolid, 23.—Esta tarde ha llegado a esta capital el señor La Cierva, para informar en la Audiencia.

Murcia Errebas Cartagena, 23.—El destructor «Bus tamante» ha realizado hoy las pruebas definitivas, con resultado excelente.

Siguientemente se hizo la entrega a la Marina, embarcando la dotación y tomando posesión el comandante señor Barreda.

Este pronunció un discurso patriótico, siendo aplaudido.

NOTAS BURSÁTILES

POR TELEGRAMA Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheque s/ París..... 1081 15

» s/ Bruselas..... 26 76 » s/ Londres..... 00 00 8 div. id. (trib. incluido)..... 00 00

Monedas oro español..... 00 00 » francos..... 79 95 Interior 4 00..... 99 45

Amortizable 5 00..... 91 00 Banco España..... 449 50 C. Arrendataria de Tabacos..... 269 50

Banco Español de Crédito..... 114 00 De nuestro correspondal en Madrid: Francos..... 6 20 Libras..... 26 75

NOTICIAS GENERALES

Retraso El tren correo llegó ayer tarde a esta capital con 15 minutos de retraso.

Almadraza En el tren de esta madrugada han marchado a Huelva más de 200 pescadores para la temporada de pesca en aquella almadraza.

Desamamos buena suerte a los pescadores Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Clemencia Mescua Carrillo, María de la Encarnación Alonso Domínguez, Vicente Piñón Montoya, María Guerreru Romero, Manuel Palenzuela Bonachera y Josefina María Cantón.

Defunciones.—Daniel Santiago Manzano, Inés Ferrer Rosa, Luis Requena Collado, José Galán Toledo, Francisca Hernández Segura y Trinidad Padilla Cantón.

Casamientos.—José Ortiz Crespo con Francisca Rodríguez López; José Jiménez Talavera con María de los Remedios Chacabaz; y Manuel Jurado Rodríguez con Eivira Alarcón Viscaino.

Incendio Participan oficialmente desde Vélez Rubio que el día 18 del actual cecidiese un incendio en el paraje de Clavi, de aquel término.

El fuego se inició en una porción de leña que Juan Galera Tuel tenía conservada junto al horno de cal que posee en aquel sitio.

El accidente fué puramente casual. Las pérdidas se calculan en 800 pesetas. Nota social La Sociedad de dependientes del gremio de peluqueros y barberos, celebrará hoy, martes, junta general, a las nueve de la noche, Tenor Iribarne, 10, para ocuparse de asuntos que se relacionan con el trabajo.

Des heridos En la casa municipal de socorro recibió ayer asistencia: Agustín Hernández Martínez, de 34 años, de varias erosiones producidas por mordedura de perro, y María Martínez Cervantes, de una herida en la región labial que se produjo al caerse.

Un ratero La guardia municipal detuvo ayer, poniéndolo a disposición de la autoridad, a Juan Puig de la Caza, que se dedicaba a robar lamparillas eléctricas en algunas casas del Boulevard.

Pastor abusivo La Benemérita de Vera ha denunciado a la autoridad judicial a Francisco Martín Harro, Francisco Soler, Francisco Soler Bascuñosa y Valentín Caparrós Beltrán, quienes fueron sorprendidos apacentando a sienta y una cabeza de ganado dentro de la propiedad de don Juan Antonio García.

DE MADRID

POR TELEGRAMA Fallecimiento Madrid, 23.—Esta tarde se ha sabido en Madrid que hoy por la mañana falleció en Talavera de la Reina don Alvaro García Prieto, hermano del expresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas.

Por el domicilio de éste han desfilado esta tarde numerosas personalidades, para expresarle sus pésames.

Infante Madrid, 23.—Hoy ha marchado a Cannes el infante don Carlos, para visitar el príncipe don Francisco de Borbon, que allí se encuentra enfermo.

Castellón OR TELEGRAMA Aviación Castellón, 23.—A la fiesta de aviación hoy celebrada en esta capital asistió una concurrencia enorme.

El aviador Damacel efectuó vuelos admirables. De uno de éstos descendió rápidamente, por notar una avería en el motor.

Después de arreglada, volvió a elevarse, alcanzando 1.500 metros de altura.

El «fenómeno» Belmonte pidió al aviador que lo llevara de pasajero, no accediendo Damacel por el estado del tiempo.

Cerúña Rúa.—Centuros.—El «España» Ferrol, 23.—En la aldea de Gataois promovióse una riña en un baile, a consecuencia de la cual varios se arrojaron a la calle por una ventana, resultando contusionados.

A Marceino Fernández y José Rago, que fueron quienes acometíanse con cuchillos, les detuvo la Guardia civil.

El acorazado «España» realizará esta tarde pruebas con la artillería.

El temporal Cádiz, 23.—Continúa el temporal. Los pescadores de San Fernando no han podido salir a la mar.

Varios de ellos, agobiados por la miseria, acudieron al Ayuntamiento, demandando socorro.

Valladolid La Cierva Valladolid, 23.—Esta tarde ha llegado a esta capital el señor La Cierva, para informar en la Audiencia.

Murcia Errebas Cartagena, 23.—El destructor «Bus tamante» ha realizado hoy las pruebas definitivas, con resultado excelente.

Siguientemente se hizo la entrega a la Marina, embarcando la dotación y tomando posesión el comandante señor Barreda.

Este pronunció un discurso patriótico, siendo aplaudido.

Ultima hora

POR TELEFONO En Gobernación Madrid, 24.—Esta madrugada recibió a los reporteros el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Prado Palacio.

Les manifestó que los reyes habían regresado de Sevilla a Moratalla, sin novedad.

Agrgó que en Barcelona huelgan 1.500 obreros del arte textil habiendo se adoptado precauciones para garantizar el orden público.

Los patronos—añadió—no creen que la huelga sea general. Este asunto tendrá que ser resuelto por las Cortes.

Por último, dijo que en la cuenca minera de Ojedo, obsérvanse algunos síntomas de huelga, creyendo que obstea al movimiento sindicalista que hay en toda Europa, especialmente en Francia.

BUZON PUBLICO

SOBRE UNA ELECCION Señor Director de LA INDEPENDENCIA.—Muy señor mío: En el periódico El Popular correspondiente al día 12 del que cursa, he leído un comunicado que se encabeza «De la batalla», referente a las últimas elecciones verificadas en este pueblo y en el cual aparecen hechos de todo punto inexactos y que el firmante, sin duda, caprichoso o maliciosamente ha consignado; y con el fin de que el público tenga conocimiento exacto de lo acaecido en el distrito electoral de la barriada de Polopos, de éste término, y no se le dé torcida interpretación a lo ocurrido, le agradeceré que interponga a lo ocurrido, el que desearé que sea presenciado de todo, le agradeceré que incluya en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, con lo cual le quedará altamente agradecido su atto. s. a. q. b. e. m., PEDRO MATUANA.

No comentaré el fondo del comunicado a que me refirió ni la forma en que está redactado, pues el lector imparcial habrá visto poca delicadeza en el firmante y una sana furibunda a determinadas personas.

Dios el comunicante que «El domingo 8 a las 7 menos cuarto, en el segundo Colegio (Polopos) se presentaron los interventores de don Francisco Soler a entregar sus credenciales al presidente de la mesa, Diego Pérez Sáez y a tomar posesión de sus respectivos cargos».

Lo anteriormente expuesto es completamente falso como voy a demostrarlo. Encontrándose el día del comunicado a la hora que cita 7 menos cuarto, en Lucaneros, quedé responder y afirmar (si dice desverdad) que a la misma hora se presentaron en el colegio segundo los interventores de don Francisco Soler? En modo alguno; pero mediante una distancia de unos diez kilómetros de un punto a otro, no podía ver lo que pasaba en Polopos, como no hubiera sido por medio de un telescopio especial que no poseo; luego habla por boca de otro o ad libitum.

El día ya indicado y a la hora reglamentaria se constituyó la mesa electoral, con el presidente y adjuntos, y habiéndose presentado ocho credenciales falsas se posestionaron de sus cargos los interventores respectivos.

Empezó la votación sin incidente alguno y así iba transcurriendo el tiempo hasta que próxima a hora del escrutinio e improvisadamente, un individuo llamado Rafael Magaña, de 22 años de edad, que no es elector y por consiguiente mucho menos podía ser interventor (aunque nuestro comunicante asegure lo contrario), acompañado de otros tres secuaces penetraron en el Colegio y con voces y ademanes descompuestos intimidaron al presidente para que les firmara dos pliegos que llevaban (estas actas de votación); pero viendo estos sujetos que sus intenciones no amañaban al presidente apesar de estar muy padecido y de contar más de 70 años, y que iban a correr un ridículo ante los ojos de don Francisco Soler, a quien le habían ofrecido obtener una inmensa mayoría sobre los electores de don José de Igual, y que les resultaba todo lo contrario puesto que no contaban nada más que con un reducido número de votantes, llenos... no de indignación como dice el repetido comunicante, sino de ira, de odio, de furor, de rabia, los secuaces que acompañaban al Magaña recurrieron al procedimiento que usan los caballos en Marruecos, a la fuerza bruta. Sacaron y relincharon las armas de fuego, y en un momento derrribaron al suelo la urna y con gritos que parecían aullidos salieron a la calle amenazando siempre con dichas armas.

El que estos señores escribo se creyó transportado en un momento a una de las cabilas más belicosas del Rif.

Restablecido el orden, continuó la votación, y verificado el escrutinio resultaron 370 votos a favor del candidato don José de Igual, y no 400 como hace constar el invencible comunicante, como se puede comprobar con los documentos que obran en poder del presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Terminaré estos ligeros apuntes con cuatro palabras, y son: que la cultura, la corrección, la delicadeza, la dignidad y la verdad deben resaltar siempre en la persona aunque de política se trate. Lucanera Marzo 21 de 1914. PEDRO MATUANA

Libras esterlinas El 23 de Marzo de 1914 PAGARON 2676 cheque 2671 a div. Salvador Romero y hermano BANQUEROS

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos ELOY 2.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. Electroterapia. Consultas de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche. RICARDOS 3.—ALMERIA

Los soldados de cuota

POR TELEGRAMA El Consejo de Estado Madrid, 23.—Hoy se ha reunido la comisión permanente del Consejo de Estado, para dictaminar sobre la petición formulada por los padres de varios soldados de cuota, referente a la permanencia de éstos en filas.

Apoyó la petición el señor González Basada, dictaminando el Consejo de acuerdo con la solicitud. El ministro de la Guerra, señor Echagüe, manifestó a los periodistas que no estando conforme con el dictamen del Consejo de Estado sobre el tiempo que deben permanecer en filas los reclutas de cuota, había interpues

Jabón Oleina

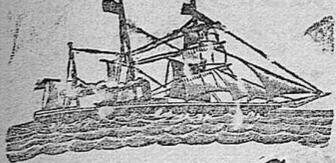
Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde. Plaza de San Sebastián, núm. 1. Glosina. Silicato. Gola resinosa. Aceites de semi llas. Tortas de Coco

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. Lizarrutury y Rezola. San Sebastián. Representante: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Almería.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes



Para la Habana (Cuba) y Veracruz, y para San Francisco de California, el vapor

EDANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Marzo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes...

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Los maestros de primera enseñanza en el Ejército

Su necesidad

Hoy tiempo que vengo acariciando la esperanza de que haya un legislador que se acuerde de favorecer a los maestros de primera enseñanza...

Es cierto que se han visto adelantos en la enseñanza de los soldados analfabetos, pero mayor progreso se vería si los que la tuviesen a su cargo fuesen maestros de instrucción primaria...

No quiero decir con esto que un oficial del Ejército no sepa lo suficiente para dar clase de nociones a los analfabetos. Pero el oficial aprende para saber, y el maestro aprende para enseñar.

En sus estudios el oficial no puede dedicarse a la pedagogía, y si a los conocimientos propios de su profesión. El maestro, en cambio, dedica su vida a enseñar...

La práctica nos ha demostrado mil veces que al enseñar la instrucción teórica y la táctica a los reclutas, se ha notado quienes de éstos habían pasado por la mano del maestro...

Otra de las grandes ventajas que el Ejército tendría es que una vez establecido el Cuerpo de enseñanza asimilado, muchos maestros solicitarían ingreso o continuación en filas para ser sergentes, y multitud de soldados y clases de tropa estudiarían el grado de maestros de primera enseñanza...

Hay en el Ejército los Cuerpos asimilados de músicos mayores, para la parte alegre del espíritu y necesaria marcialidad en las marchas; maestros armeros para el cuidado del armamento; médicos para la salud del cuerpo; capellanes para el celo espiritual...

No dejaris al gobierno, con estas nuevas plazas, de lograr simpatías, puesto que con ello se vería su tendencia a cultivar la enseñanza para que este pueblo sea ilustrado, fiel cumplidor de sus deberes y amante de su rey y de su Patria.

Los oficiales profesores tienen cometidos más importantes que desempeñar, por lo tanto, no pueden atender a todos los ayudantes de enseñanza en las Academias de clases de tropa; como éstas ya son enseñanzas que pueden llamarse secundarias, están bien puestos los profesores.

Las clases de alumnos para cabos y las de analfabetos, las desempeñan, por lo regular, el teniente habilitado y el teniente abanderado, que están rebajados de otro servicio, lo que prueba que su cometido es de trabajo; y por tal causa muchas veces no pueden atender a la enseñanza, no por negligencia sino por sus otros cargos; motivo es éste para ver cuán necesario es que haya un profesor exprésamente para desempeñar estas clases, y que éste sea maestro de primera enseñanza.

La misión de los maestros—casi de establecer el profesorado de primera enseñanza en los Cuerpos—no ha de reducirse solamente a dar clase a los analfabetos. Además de la hora de clase de asistencia obligatoria para éstos, pueden darse otras enseñanzas a dista hora, en las cuales unos soldados aprendan nuevas materias que ignoran, y otros recuerden lo que en su niñez aprendieron, para que, refrescando su memoria, lleguen a no olvidarlo nunca, y, por este medio, la nación puede contar con soldados inteligentes, y con bastante progreso en la cultura. La hora de estas clases puede elegirse sin perjudicar a la instrucción militar, para que ésta no decaiga ni se retrase.

También pueden establecerse en los Cuerpos bibliotecas para soldados, donde abunden los libros de educación moral, ejemplos y hechos militares, historia de nuestra Patria, historia del regimiento, de nuestros héroes, etc., etc., cuya lectura atraerá, aunque no sea más que por curiosidad, al soldado a las clases; y dentro de esta curiosidad puede ir envuelta la semilla que el maestro siembre para que fructifique la lectura en el ánimo del soldado, destruyendo ideas erróneas que acerca del elemento militar pudieran haberles inculcado antes de venir al servicio esos infelices que todo lo saben, en mízicas, reacciones de sectas bajas, que corrompen los corazones de muchos obreros, abusando de su poca instrucción para seducirlos.

Estas bibliotecas, como es natural, han de estar a cargo del maestro, profesor de las clases.

No hay inconveniente en que el maestro se encargue además, de las Academias de algunos aspirantes a cabos.

Los auxiliares, que serán siempre preferidos aquellos que tengan título de maestros de primera enseñanza, secundarán al profesor en sus cometidos, sirviéndoles esto de práctica para cuando lleguen ellos a desempeñar el cargo de profesores.

En los paseos militares y ejercicios de combate, el maestro será vigilantísimo con los alumnos aspirantes a cabos, a fin de que todos tengan presente el puesto que les corresponde, auxiliando a la oficialidad.

Sus condiciones

Las condiciones que deben reunir los maestros de primera enseñanza en el Ejército son: haber sido argentinos, requisito indispensable para poder dar enseñanzas militares, una vez que en plan de estudios para ser maestros no entra más parte militar que la contenida en la Historia de España y en parte de la Geografía política, y estar a tanto de la vida militar y su legislación, para que sean prácticos en ellas y puedan explicar las clases a los alumnos aspirantes a cabos.

Así, además, en campaña pueden tener la misión que la superioridad les encomienda.

La asimilación en el Ejército bien pudiera ser la que tienen los músicos mayores, usando igual uniforme, pero con los emblemas de la enseñanza.

Su importancia y ventajas que proporciona al Ejército

No deja de comprnderse la importancia suma, en vista de lo anteriormente expuesto, de que haya maestros de primera enseñanza en el Ejército.

La educación militar sería ventajosísima, porque, no teniendo otros cargos el profesor que el de la enseñanza, éste sería fructífero en su grado, pudiéndosele dedicar libremente—con unos días de sus jefes—a formar con los alumnos pequeñas secciones para practicar apreciaciones de distancias, ejercicios de combate, puesto táctico de las clases, etc., etc., para que cuando vayan a la práctica sepa cada uno su puesto.

Los jefes y oficiales encontrarían la ventaja de que, al dar las voces de mando, cada uno cumpliera bien su obligación sin esforzarse, y a los oficiales de semana no les costaría gran trabajo, en las instrucciones teóricas, hacer comprender por sus soldados, cuya inteligencia se cultiva en la Academia por el maestro militar de primera enseñanza.

Otra de las grandes ventajas que el Ejército tendría es que una vez establecido el Cuerpo de enseñanza asimilado, muchos maestros solicitarían ingreso o continuación en filas para ser sergentes, y multitud de soldados y clases de tropa estudiarían el grado de maestros de primera enseñanza, y los que sean bachilleres, la Pedagogía y prácticas de escuela a fin de ser maestros, contando así el Ejército con unas clases de tropa instruídissimas y aptas para saber enseñar, que es la misión, entre otras, de las referidas clases.

Hay en el Ejército los Cuerpos asimilados de músicos mayores, para la parte alegre del espíritu y necesaria marcialidad en las marchas; maestros armeros para el cuidado del armamento; médicos para la salud del cuerpo; capellanes para el celo espiritual...

No dejaris al gobierno, con estas nuevas plazas, de lograr simpatías, puesto que con ello se vería su tendencia a cultivar la enseñanza para que este pueblo sea ilustrado, fiel cumplidor de sus deberes y amante de su rey y de su Patria.

Los oficiales profesores tienen cometidos más importantes que desempeñar, por lo tanto, no pueden atender a todos los ayudantes de enseñanza en las Academias de clases de tropa; como éstas ya son enseñanzas que pueden llamarse secundarias, están bien puestos los profesores.

Las clases de alumnos para cabos y las de analfabetos, las desempeñan, por lo regular, el teniente habilitado y el teniente abanderado, que están rebajados de otro servicio, lo que prueba que su cometido es de trabajo; y por tal causa muchas veces no pueden atender a la enseñanza, no por negligencia sino por sus otros cargos; motivo es éste para ver cuán necesario es que haya un profesor exprésamente para desempeñar estas clases, y que éste sea maestro de primera enseñanza.

La misión de los maestros—casi de establecer el profesorado de primera enseñanza en los Cuerpos—no ha de reducirse solamente a dar clase a los analfabetos. Además de la hora de clase de asistencia obligatoria para éstos, pueden darse otras enseñanzas a dista hora, en las cuales unos soldados aprendan nuevas materias que ignoran, y otros recuerden lo que en su niñez aprendieron, para que, refrescando su memoria, lleguen a no olvidarlo nunca, y, por este medio, la nación puede contar con soldados inteligentes, y con bastante progreso en la cultura. La hora de estas clases puede elegirse sin perjudicar a la instrucción militar, para que ésta no decaiga ni se retrase.

También pueden establecerse en los Cuerpos bibliotecas para soldados, donde abunden los libros de educación moral, ejemplos y hechos militares, historia de nuestra Patria, historia del regimiento, de nuestros héroes, etc., etc., cuya lectura atraerá, aunque no sea más que por curiosidad, al soldado a las clases; y dentro de esta curiosidad puede ir envuelta la semilla que el maestro siembre para que fructifique la lectura en el ánimo del soldado, destruyendo ideas erróneas que acerca del elemento militar pudieran haberles inculcado antes de venir al servicio esos infelices que todo lo saben, en mízicas, reacciones de sectas bajas, que corrompen los corazones de muchos obreros, abusando de su poca instrucción para seducirlos.

Estas bibliotecas, como es natural, han de estar a cargo del maestro, profesor de las clases.

No hay inconveniente en que el maestro se encargue además, de las Academias de algunos aspirantes a cabos.

Los auxiliares, que serán siempre preferidos aquellos que tengan título de maestros de primera enseñanza, secundarán al profesor en sus cometidos, sirviéndoles esto de práctica para cuando lleguen ellos a desempeñar el cargo de profesores.

En los paseos militares y ejercicios de combate, el maestro será vigilantísimo con los alumnos aspirantes a cabos, a fin de que todos tengan presente el puesto que les corresponde, auxiliando a la oficialidad.

La asimilación en el Ejército bien pudiera ser la que tienen los músicos mayores, usando igual uniforme, pero con los emblemas de la enseñanza.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos Vapor francés «Santos», procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem español «Denia», procedente de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem, idem «Ontoneda», procedente de Barcelona, en lastre.

Idem, idem «J. J. Sista», procedente de Cartagena, con carga general y 21 pasajeros para este puerto.

Idem, idem «Juan Toná», procedente de Estepona, con cargamento de corcho.

Buques despachados Vapor español «J. J. Sista», para Melilla con carga general y pasajeros.

Idem idem «Ontoneda», para Orleáns, con carga general y 10 pasajeros de tránsito.

Idem francés «Sant», para Buenos Aires, con carga general, 443 pasajeros de tránsito y 73 tomados en este puerto.

El vapor «San José» saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cádiz y Marsella.

El «Vicente La Roca» saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Valencia. Evangelista.

Indignencia plenaria.—Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Buca de la Santa Cruzada, pueden obtener una indignencia plenaria.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Durante la cuaresma, por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario y lectura. Los martes y viernes se tendrá el Via-Crucis y Placitas doctrinal.

Cultos de Semana Santa.—Domingo de Ramos. A las 8 y media, Bendición y distribución de los ramos.

Jueves Santo.—A las 9 serán los Divinos Oficios.

Viernes y Sábado Santo.—A las 7 y media de la mañana.

La sección de Señoras de la Buca Merced celebrará el setenario del Dolores de la Santísima Virgen, y la de caballeros conforme a su Reglamento, procurará que el Viernes Santo de 1 a 4 de la tarde se tenga, con la solemnidad posible, el ejercicio de los Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo en la cruz que predicará el R. P. Manuel M.ª Morgado, S. J.

Por la asistencia a los Ejercicios Espirituales, se puede ganar indignencia plenaria. Por la asistencia a cualquiera de los actos, concede el ilustrísimo señor Obispo 50 días de indulgencia.

Iglesia de Santo Domingo.—Ejercicios piadosos que han de celebrarse en esta Iglesia, durante el santo tiempo de Cuaresma: Al obscurecer se rezará el Rosario, y a continuación habrá plática del trial los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Via Crucis, dándose a estar el Lignum Crucis al final.

Los domingos habrá sermón predicando el M. R. Prior; el 4.º de Cuaresma el R. P. Fr. Tomás Alonso y el de Partón el R. P. Fr. José Carbajo.

Noventa de Dolores.—Comenzará el día 26 de Marzo para terminar el 3 de Abril.—Por la mañana a las ocho Misa en el Altar portátil de la Santísima Virgen, y por la tarde a la oración se hará ejercicio de la Novena con Dolores cantados.

Domingo de Ramos.—A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión; Misa y Placón cantados.

Semana Santa.—Lunes Santo: Comienza el Quinario a las Cinco Llagas, después del Rosario.

Jueves Santo.—Oficios a las 10 de la mañana.

A las 3 y media de la tarde, Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando el R. P. Fr. J. Carbajo.—Tinieblas cantadas a las seis y media.

Viernes Santo.—A las 8 de la mañana Oficios y adoración de la Cruz para todos los fieles.

Siete Palabras.—Comenzarán a las doce y media para terminar a las tres, estando encargado de predicarlas el M. R. P. Prior.

Acto continuo se hará el Via Crucis y el Quinario.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos



Valbanera

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Abril de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA...

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA”

FRANCE Saldrá de Almería el 2 de Abril 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

FORMOSA VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Abril 1914, para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua...

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les superen. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería:

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos Consultor del Hospital Provincial Consultorio diario, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 4 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

Barrileros

Madera superior de pino para Barriles a precios increíbles, y de una superior calidad se venden para todos los pueblos del Río. También hay varillas y arcos.

Para más informes, don Beldomero Orta Ortega en Bentarique (Almería).

DR. BLANES

Consultor municipal Ex ayudante del Dr. Alférez Antonio Vico, I, esquina al H. La Perla.

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 22.—ALMERIA Puntas para barriles de uva, cajas de naranja y de pescado y para toda clase de envases.

Ventas al por mayor. Solicitense tarifas. Teléfono número 267

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aréaz Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Jarabe de creosol SALVADOR

Poderoso antiséptico broncopulmonar y tónico general Muy necesario en la bronquitis, catarras, tuberculosis, y en general, en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

ANDRÉS RAMÍREZ GRANDE Lecciones de solfeo y piano PRECIOS CONVENCIONALES Ricardos 7 (junto al Teléfono)

La sordera

vencida científicamente por la electricidad con el Electro-Akustik de Berlín

Todos los sordos oyen

EL ELECTRO-AKUSTIK no tiene introducción en el oído, se oye con él en el acto, habiendo sido reconocido por uno de los inventos más grandes de este siglo, por los más eminentes especialistas de oído.

La casa ELECTRO-AKUSTIK es la única en el mundo que garantiza el oído a los sordos, y recomiendo no dejen sorprender la buena fe con específicos, que lejos de dar sensibilidad a las fibras y membranas auditivas, las entorpecen y hasta las destruyen.

EL ELECTRO-AKUSTIK está premiado con medalla de ORO en la Exposición de Higiene de Viena de 1911 y de PLATA en la de Dresde de 1912.

Para que todos los sordos se convengan de sus maravillosos resultados la casa ELECTRO AKUSTIK ha dispuesto hacer ensayos en ALMERIA los días 24 y 25 del actual, en el Hotel CONTINENTAL, el primer día de 10 a 1 y de 3 a 6, y el segundo día de 9 a 11 de la mañana.

FOLLETOS GRATIS Casas en Berlín, París, Londres, Viena y en Madrid Plaza de Príncipe Alfonso número 11. AVISO: Téngase en cuenta que el día 25 estará solamente de 9 a 11 de la mañana.

EN GRANADA EL DIA 26, HOTEL VICTORIA

PEREZ Y SANTOS

PASEO DEL PRINCIPE, 14. ALMERIA

Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, ... campo, minas y prismáticos ...

APARATOS Y MATERIAL PARA MINAS

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán además de las novelas que por suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada. El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca. Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

Precios de suscripción 6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año. 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales. 100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Domicilio de profesión provincia de número de suscripción a tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con correspondientes regalos. El pago lo hará (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35, pral. Madrid.

MINERIA

Renuncia
Don Alfredo Navarro Rivas ha renunciado a la propiedad de los registros mineros...

Carta de pago
Don Juan Espinosa Bonilla ha presentado en el gobierno civil carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley para responder de las operaciones facultativas que se ejecuten en el registro...

AUDIENCIA Y JUZGADOS
Conducciones
Se ha dispuesto que sean conducidos: De Almería a Huércal Overa, Cristóbal...

Cortés Santiago, para extinguir condena
De Almería a Gérgal, José María Valver de Valvedes (s) Ferraco, para cumplir seis meses de arresto mayor.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sesión primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre falsedad, contra Manuel Jiménez Sánchez y otro.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel Antonio Cabrera Ruiz y fué puesto en libertad José García Plaza.

Para sentencia
En la sección segunda de la Audiencia provincial celebrada ayer el juicio oral correspondiente a la causa del Juzgado de Purchea, sobre lesiones, contra Policarpo Granero Pérez.

NUESTRO CLIMA

Table with weather data for Almería, including temperature, humidity, and wind speed for morning and evening.

Mentocarina DARW

Advertisement for Mentocarina DARW, a specific medicine for nasal, throat, and chest ailments. Includes an illustration of a person using the product.

Advertisement for 'Velas de cera para el culto' (wax candles) with liturgical qualities and registered marks.

Advertisement for 'La Unión y El Fénix Español' insurance company, featuring a phoenix logo and details of their capital and services.

Advertisement for 'Colegio de la Purísima Concepción' in Almería, detailing its educational offerings and enrollment information.

Advertisement for 'Monedas de oro y Billetes extranjeros' (gold coins and foreign bills) sold by Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for 'Para carteros' (for postmen), offering post office stamps and other services.

Advertisement for 'No más purgas' (no more purges) suppositories by Victoria, made of solidified glycerine.

Large advertisement for 'TOS' (cough) medicine by Dr. Andreu, including 'ASTMÁTICOS' (asthmatics) and 'AZOADOS' (tobacco) products.

Advertisement for 'FUMADORES' (smokers) featuring 'HUROL' cigarettes, highlighting their health benefits.

Advertisement for 'Anisosa' and 'Solución Benedicto' medicinal products, describing their ingredients and uses.

Advertisement for 'Banco Hipotecario de España' (Mortgage Bank of Spain), offering loans and acting as agents for Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for 'El Angel en la Familia' (The Angel in the Family), a book published by the publisher.

Advertisement for 'Nuevo colegio' (New school) for young ladies, located in the Alcaicín area of Granada.

Advertisement for 'Imprenta católica LA INDEPENDENCIA' (Catholic printing house), offering various printing services.

Advertisement for 'COLEGIO DE SAN FERNANDO' (San Fernando School), providing primary education and directed by Don Fernando Peralta Valdivia.

Advertisement for 'GALLINAS Y HUEVOS BARATOS' (Cheap chickens and eggs), featuring the 'Tesoro del Gallinero' product.

Advertisement for 'SOLICITANSE AGENTES' (Agents sought), with a note for subscribers of 'El Tesoro del Gallinero'.

Advertisement for 'Las Hespérides' horticultural establishment, specializing in various plants and fruits.

Advertisement for 'Algo de política palpitante' (Something of palpitating politics), a book by Vicente Villegas.